

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EN EMPRESA POR EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA

Los alumn@s que cuenten con experiencia laboral en el desarrollo de actividades profesionales como técnico en empresas o administraciones, relacionadas con la defensa contra incendios forestales, pueden solicitar el reconocimiento de los 6 créditos ECTS de la asignatura “Prácticas en Empresa”, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1.- Descarga del formulario de reconocimiento de créditos en el siguiente enlace, <https://www.uco.es/idep/images/documentos/masteres/geomatica-telefeteccion-modelos-espaciales-aplicados-gestion-forestal/solicitud-reconocimiento-pr%C3%A1cticas.pdf>
- 2.- Presentación de un informe de vida laboral y certificado de empresa (contratos, documento de la historia laboral descargable en el siguiente enlace oficial de la Seguridad Social: <https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/>) en el que se indiquen las tareas realizadas. *Se debe disponer de experiencia acreditada como técnico.*
- 3.- Presentación por administración electrónica de la UCO (<https://sede.uco.es/>) mediante instancia genérica y acompañando los documentos anteriormente indicados. Las solicitudes de reconocimientos de créditos por realización de prácticas en empresas y/o experiencia profesional se pueden realizar durante todo el curso académico, aunque se recomienda realizarlo durante el primer cuatrimestre.